

JAYCO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Jayco Representaciones y Servicios Cía. Ltda. fue constituida en el Ecuador el 17 de junio del 1993.

Su actividad principal es la importación, distribución y venta con apoyo de asesorías químicas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Jayco Representaciones y Servicios Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 5 de febrero del 2012 y 12 de abril del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad propios (PCGA) anteriores, tal como se define en la NIIF 1 *Adopción de la primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera* para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, a excepción de manera puntual a todos los países a que se presenten.

2.2 Bases de preparación: Los estados financieros de Jayco Representaciones y Servicios Cía. Ltda., tanto como los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de emisión), 1 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Reclasificaciones: Ciertos cifras de los estados financieros del año 2010 y 2011, fueron reclasificados para hacerlos compatibles con la presentación del año 2012.

2.1 **Españols y equivalentes de moneda** - Incluye aquellos activos financieros líquidos depositados en las cuentas corrientes de la compañía.

2.2 **Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor más realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se reconocen al costo de adquisición.

2.6 **Propiedades y equipo**

2.6.1 **Membresía en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipo comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la adquisición y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 **Membresía posterior al reconocimiento cuando el costo** - Después del reconocimiento inicial, los propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.6.3 **Método de depreciación y vida útil** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revaluados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se describen las principales partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (años)
Vehículos	5
Muebles y aparatos y equipo de oficina	10
Equipos de computación	3

2.6.4 **Revalorización de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida reconocida al revalorizar una partida de propiedades, planta y equipo es reconocida como ingreso cuando el precio de venta y el valor en libros de adquisición y revalorización resultaron.

2.7 **Impuestos** - El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (o pérdida) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos no deducibles y deducibles y partidas que no están gravables o deducibles. El pago de la obligación por concepto del

impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aplicables al final de cada período.

- 2.5.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinables entre el valor en libros de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias temporarias impositivas inevitables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía dispondrá de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden aplicando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide.

La Compañía compensa, si tiene que hacerlo, los activos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene razones creíbles respecto al derecho de compensarlos, de acuerdo con su política fiscal. Los impuestos reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

- 2.5.4 Impuestos constantes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y se reflejan en el resultado, excepto en la medida en que haya surtido de una transacción o evento que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.8 Provisiones** - Se reconoce cuando la Compañía tiene una obligación como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desembolsar de recursos que aumenten beneficios o reducciones para cancelar la obligación, y el monto de esa obligación es razonablemente determinable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- 2.5.1 Garantías** - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantía en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

2.9 Beneficios a empleados

- 2.9.1 Beneficios definidos, Jubilación patronal y bonificación por despido** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por despido) se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Preestada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.